

Los Centros de Soldados de Reserva del Ejército de Chile Inician sus actividades del periodo anual

En una solemne ceremonia militar – efectuada al mismo tiempo en todas las unidades del Ejército del país – por precisas órdenes del Comandante en Jefe, General don Pedro Varela - reiniciaron sus preparaciones, capacitaciones y entrenamientos, los Centros de soldados de la Reserva institucional.

Estos Centros son 45 y, el conjunto de ellos, reúne al presente 1917 efectivos en Chile. Este considerable número de soldados de reserva en servicio activo, deberá aumentar significativamente en este periodo con las nuevas postulaciones que se anuncian.

La Escuela de Artillería de Linares, cuyo Centro ha sido escogido en año anterior como el de Mejor desempeño entre todas las demás unidades militares, exhibe una ya larga trayectoria desde que fuera fundado el año 2012. Posee su propio cuartel de operaciones al interior del edificio tradicional de la Avenida Presidente Ibáñez, con un alto grado de preparación y actividades permanentes.

Evoca este Centro de Reserva Artillera el ejemplo del antiguo “Batallón Cívico Linares”, que con brillo singular se distinguió en la Guerra del Pacífico de 1879.

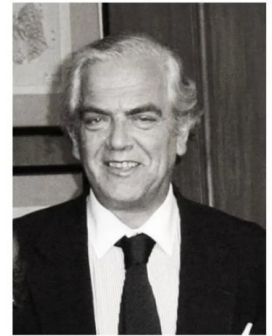
La ceremonia en Linares fue presidida por el señor Director de la Escuela de Artillería, Coronel don Alvaro Inostroza, acompañado de su alto mando; y, en el marco de una tradicional formación y desfile de los Oficiales y soldados de la Escuela, en unión a los integrantes de la Reserva linarense, el Coronel Director pronunció un importante discurso en el cual no solo refirió la importancia que el Ejército de Chile concede a las unidades de Reserva sino, también, efectuó di-

ferentes anuncios de objetivos y tareas a realizar durante el nuevo periodo.

Entre dichos anuncios, comunicó que por orden del Alto Mando institucional, en la próxima Parada Militar correspondiente a Septiembre del presente año, un Batallón de Reserva integrado por distintas unidades formará junto a los efectivos regulares del Ejército, en nuestro caso, de Artillería.

Corresponde a los Centros de Soldados de la Reserva Institucional entre otras tareas, aquellas que se contienen en las campañas y trabajos extraordinarios que el Ejército de Chile debe emprender para la protección, emergencias y auxilio social en circunstancias de grandes catástrofes, sismos u otros acontecimientos de fuerza mayor que pueda enfrentar nuestra Comunidad Nacional. Tareas en las cuales el Ejército de Chile se ha

distinguido desde antiguo como expresión de su indisoluble unión con la ciudadanía en todo cuanto afecte las condiciones de seguridad de su existencia. El Ejército de Chile, y todos sus integrantes, permanecen siempre atentos y dispuestos a servir a nuestra Comunidad frente a toda clase de inclemencias.



Luis Valentín Ferrada V.
Teniente de Rsva. del
Ejército de Chile

